



Nº:199

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
Nº 15155 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 28/09/2021

SE AUTORIZA A : JORGE IGNACIO CUVERTINO CHACON.

RUT. Nº : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA Nº: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (JORGE)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. EN LA SIGUIENTE CALLE: SAN MARTIN Nº 0785 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 76.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 0.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION	\$30.000.-
VALOR TOTAL	\$ 106.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **Nº18.102** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRASCO

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE: JORGE IGNACIO CUVERTINO CHACON

RUT: [REDACTED]

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$106.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$76.000.-
ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$106.000.- DE FECHA 28/09/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **VIGENCIA HASTA EL 25/02/2022.-** EL PRESENTE PERMISO CORRESPONDE A ANEXO PERMISO DE ROTURA Nº193 DE FECHA 25/09/2020.- MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



martes 28-09-2021 11:57

Evelyn Rivera Mayo

RE: permiso de rotura (San Martin N°0785, comuna de Temuco)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos; Jorge Cuvertino; Ruben Aguila Peña

i Seguimiento. Comienza el martes, 28 de septiembre de 2021. Vence el martes, 28 de septiembre de 2021.

Guillermo

Lo solicitado

27/09	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE RUT [REDACTED] VERTINO IGNACIO	106.000
-------	--------------------	------	---	---------

Atte.

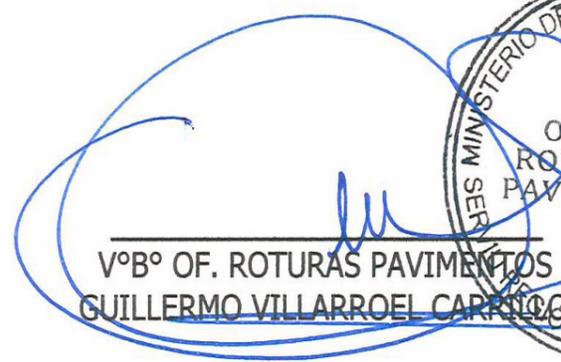
Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

